CORPORACIÓN
COBOS & COBOS
CIA.LTDA.

Cuenca, marzo 24 de 2017

Señores
SOCIOS DE CORPORACION COBOS Y COBOS CIA.LTDA.
Ciudad

Yo, *DIEGO FERNANDO COBOS ROJAS, en mi calidad de representante Legal de la Compañía CORPORACION COBOS & COBOS CIA.LTDA* en cumplimiento de lo estipulado en el Reglamento de la Ley de Compañías presento a ustedes el informe de labores durante el ejercicio económico enero-diciembre 2016.

Durante el periodo 2016, la empresa se ha visto afectada notablemente en su actividad comercial debido al Terremoto de abril 16 del 2016, puesto que gran parte de nuestro mercado se encontraba en las provincias costeras, esto más los políticas económicas del gobierno han hecho que se refleje una baja notable en nuestras ventas, al aumento en el monto de cuentas por cobrar y la falta de liquidez.

Como es de su conocimiento hemos adquirido obligaciones con terceros y además hemos prestado con la empresa Jorma para la entrega de uniformes al Club Deportivo Cuenca, como parte de una estrategia de mercado en nuestra línea deportiva, con la finalidad de asegurar las ventas y el ingreso de efectivo en el nuevo año 2017, para lo cual se ha firmado un contrato de publicidad con el Club.

En los estados financieros que se les ha entregado previo la junta general extraordinaria de socios podrán encontrar claramente establecidas las cuentas que han sufrido variaciones dentro del ejercicio fiscal 2016, hemos podido reestructurar a parte financiera a través de operaciones de venta de cartera con la que se han cubierto parte de las obligaciones bancarias, y hemos mantenido a flote la compañía a pesar de los inconvenientes, ya explicados.

Se han abierto nuevas zonas de trabajo en las que hemos colocado mercadería con plazos de hasta 120 días con el fin de incrementar el círculo de clientes que distribuyen nuestro producto, razón por la cual la cuenta de cuentas por cobrar se ha incrementado respecto al año anterior.

Los gastos se han restringido al máximo, sin embargo, de lo cual el rubro de sueldos y salarios se ha incrementado en razón del alza anual decretada por el gobierno. Al mismo debo indicar que nos hemos abastecido con mercadería fresca dentro de nuestras bodegas para este nuevo año 2017, por lo que la proyección realizada para este nuevo año será superior en ventas respecto al año 2016.

A pesar de los inconvenientes sufridos durante el primer cuatrimestre del año 2016, debo informar a ustedes que la empresa si ha obtenido una utilidad que permite incrementar nuestro patrimonio, esperando que la gestión administrativa del año 2017 nos dará réditos que permitan crecer a la Compañía.

Para finalizar debo manifestar que hemos cumplido con todas las obligaciones tributarias, los aportes a la Seguridad Social y las demás exigidas por la Ley. Es todo cuanto puedo informar, deseando a todos los accionistas mejores oportunidades en el próximo año 2017.

Atentamente,

DIEGO COBOS ROJAS
CC. [illegible]